

MUJERES EN LA MÚSICA

SEÑOR DIRECTOR:

Al igual que muchos sectores, la música tiene un desafío con la brecha de género. A la anhelada mayor equidad y visibilidad –objetivo que se ha perseguido con un proyecto como el de cuotas femeninas en eventos musicales, actualmente en la Cámara–, se suman temas poco tratados, aunque de gran relevancia.

El estudio “The sound of misogyny” (UK, 2023), cita cifras de dos encuestas: el 96% de las trabajadoras de la industria musical inglesa dijo haber sufrido acoso sexual y el 46% declaró alguna situación de acoso. Además, indica una brecha salarial de género de 29,6% en discográficas, casi el doble del 15,5% que se registra en otros rubros.

Otro estudio, “Be the Change: Gender Equality in the Music Industry”, señala que 34% de las encuestadas reportó acoso o abuso en su espacio de trabajo, y concluyó que las mujeres son 75% más propensas a sufrir enfermedades de salud mental.

En SCD, desde 2019 impulsamos una agen-

da de género para propiciar espacios igualitarios y con mayor participación femenina, considerando que sólo 14% de nuestros más de 18 mil afiliados son mujeres. Un estudio que realizamos en 2023 revela datos como que el 17% de las músicas ha sufrido discriminación por maternidad, mientras 49% se ha sentido discriminada por ser mujer.

Las deudas en la materia son profundas y requieren que todos quienes estamos en esta industria hagamos un trabajo conjunto, consciente y, sobre todo, comprometido con el cambio. La música, que ha sido motor para diversos avances sociales, debe serlo también ante este desafío.

Denisse Malebrán
Secretaria General SCD